

El **CENTRO DE OFTALMOLOGÍA FLÓREZ LEMUS – UNIOPTICA** con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad aplicable a la información que se maneja al interior del, tanto en medio físico como magnético, se establece la política de seguridad de la información, y los lineamientos que todos los colaboradores de la institución deben cumplir:

- Uso adecuado de la infraestructura y tecnología dispuesta para el manejo de la información.
- Respeto por las disposiciones relacionadas con seguridad de la información.
- Respeto por las restricciones de acceso definidas en los diferentes procesos de manejo de la información.
- Compromiso de informar a la gerencia, cuando se sospeche o se tenga conocimiento de hechos que pongan en riesgo la seguridad de la información.

